

“Atención primaria en salud, salud mental y hospitales públicos, prioridades del gobierno nacional” ministra de Salud, Carolina Corcho

Imprimir

Así lo expresó la ministra de Salud, Carolina Corcho, en la rueda de prensa convocada en la contraloría General de la República para dar a conocer la SUSCRIPCIÓN DEL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO PARA LA CONFORMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA MESA PARA LA GARANTÍA DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD.

Ante la interrogante del Representante Internacional de La Agencia Mundial de Prensa y de Revista Sur, de la Corporación Latinoamericana Sur, sobre la Atención Primaria en Salud, la ministra Corcho, expresó: “El Programa en Salud, Preventivo y Predictivo consiste en acompañar a 285 municipios, en 20 departamentos, en la gestión del Plan de intervenciones colectivas y hacer una concurrencia, por lo pronto muy baja, digamos muy poca de cincuenta mil millones de pesos, pero que en el otro año ha de ser un presupuesto mucho más grande, para el tema de atención primaria en salud, estamos haciendo un monitoreo cualitativo y cuantitativo, en esos municipios porque a nosotros nos interesa mucho el nivel primario, promocional y preventivo y a partir de ese seguimiento empírico en las regiones, en el municipio, se dará y se construirá el modelo en atención primaria en salud preventivo y predictivo”.

Al abordar el tema de la enfermera que se suicidó, en plena jornada de trabajo el pasado 7 de diciembre, por el Representante Internacional de La Agencia Mundial de Prensa y de Revista Sur, de la Corporación Latinoamericana Sur, la responsable de la cartera de la salud en Colombia, manifestó: “Los determinantes sociales de la salud, son muy importantes para nosotros, el primero: la salud materno infantil, encontramos unos claros indicadores preocupantes en mortalidad materno infantil que hemos estado mejorando en los entes territoriales; el segundo tema de preocupación es la salud mental, representada en indicadores y desenlaces fatales como el suicidio; el tercero tiene que ver con la política del hambre, que es una política de la presidencia en la que concurre el ministerio de Salud”.

Además, en cuanto a la “FORMALIZACIÓN DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA SALUD”, la ministra Corcho, enfatizó que: Dentro de las transformaciones que proponemos para el sistema de salud, uno de ellos es la formalización de trabajadores y trabajadoras en salud, hay unas condiciones de precarización en el sistema de salud de enfermeras, médicos,

“Atención primaria en salud, salud mental y hospitales públicos, prioridades del gobierno nacional” ministra de Salud, Carolina Corcho

creemos nosotros que superando la intermediación financiera y administrativa del sistema se van a liberar billonarios recursos que podrán ser girados de manera directa a hospitales y clínicas para poder exigir la formalización de trabajadores y trabajadoras de la salud que están en condiciones deplorables y que constituyen el principal capital de un sistema de salud, que es el capital humano.”

Finalmente, en relación a los hospitales públicos del país, la ministra Corcho, indicó: “Para el próximo año el Presupuesto General de la Nación destinó 1.3 billones de pesos para el fortalecimiento de la infraestructura en la Colombia profunda, dispersa y rural sobre todo en el nivel primario que se ha trazado en el país”:

Fabio Monroy Martínez, Representante Internacional de La Agencia Mundial de Prensa, Columnista de La Revista Sur, de la Corporación Latinoamericana Sur.